REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 10 de octubre del 2024 en formato presencial

Preside la reunión el Sr. presidente D. Francisco Lozano Sánchez y asisten los Académicos Numerarios pertenecientes a la junta directiva tal y como se especifican el acta en el Anexo I.

Se inicia la sesión a las 16.30 horas en el Salón de Juntas (1ª planta), Facultad de Medicina siguiendo el orden del día preestablecido que se detalla continuación:

Punto número 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 8 de mayo de 2024 (presencial) y de la reunión extraordinaria de 3 de julio de 2024 (virtual).
Se aprueba las actas por unanimidad.

Punto número 2. Informe del presidente.

- El Presidente entrega un listado de nuevas autoridades como consecuencia de renovación de cargos.
- Invitaciones-asistencias:
    - Graduación Grado de Medicina. Promoción 2018-2024 (18 mayo).
    - Investidura del Rector de la Universidad de Salamanca (31 mayo)
    - Instituto de España: Acto conmemorativo Proclamación de SM Felipe VI (26 junio).
    - Toma posesión de Mª Begoña Sahagún Salcedo, presidenta COM Ávila (2 julio).
    - Ayuntamiento de Salamanca: Festividad de la Vega, Patrona (8 septiembre).
    - Toma de posesión Evelio Robles Agüer, presidente COM Cáceres (9 octubre) a la que asisten en representación de la RAMSA el Secretario General Dr. Masa y el Académico Dr. Casado.
    - XI Jornada de la Academias Sanitarias de Castilla y León (26 septiembre).
    - Solemne Apertura del Curso Académico 2024-25 de la USAL (27 septiembre).
    - XXVI Premios Fundación Caja Rural (27 septiembre).

- Reuniones:

  - Reunión Fundación Moraza (24 junio). Hay que preparar un dosier justificativo de las actividades RAMSA-Fundación Moraza de la beca de estudios que financia y la Jornadas.
  - Diputación Provincial con David Mingo.
  - Fundación Roche. Sin noticias con respecto a lo hablado de realizar actividades conjuntas.

- Actividades:
  - Libro homenaje al Rey Felipe. Enviado el capítulo realizado por el Presidente con motivo del X Aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey Don Felipe VI, que ha organizado la Real Academia Nacional de Medicina de España. Están pendiente de recibir copias.
  - Ofrecimiento de una conferencia en la RAMC Valladolid (2025).
  - También un ofrecimiento de una conferencia con la Academia de Farmacia de Castilla y León (Prof. Martínez Lanao).

Punto número 3. Nuevos académicos: numerarios y correspondientes

- Informa el Dr. Masa sobre situación de solicitud de académicos numerarios:
  - Medicina Legal
  - Oftalmología
  - Inmunología: Propuesta del Dr. Santos
  - Traumatología y Cirugía Ortopédica: aval del Dr. Jiménez a favor del el Dr. Blanco
  - Pendiente de estudiar el epígrafe de “Investigación”

  Se termina el plazo el 30 de octubre y no hay ninguna solicitud completada

- Propuesta de Académicos Correspondientes:
  - Propuesta del Dr. Ortega: Dra. Hernández Cosido.
  - Propuesta del Dr. Merchán: Dr. Juiz Gómez (Universidad de Castilla la Mancha). No procede pues ya es de facto, al ser Académico de Número de Castilla la Mancha.
  - Propuesta del Dr. Lanchares a favor de la Dra. González Rodríguez

El Dr. Masa informa que documentación de las dos opciones validas está completa. Estas propuestas e estudiarán en la próxima junta directiva.

- Fechas de ingreso de académicos correspondientes 2025:
  - 27 marzo de 2025 = Dra. Rosa Cordovilla

- Resto por fijar.

El Dr. Masa informa que le ha pedido las fechas, título y presentador en varias ocasiones pero que lo hará otra vez

Punto número 4. Propuesta de ampliación del reglamento interno: nombramiento de académicos correspondientes.

Se entrega copia (Anexo II) y se aprueba por unanimidad. Se pasará al Plenario para su ratificación.

Punto número 5. Premios de la Academia 2024.

Informa el Dr. Masa que se han recibido hasta el momento:
- Fundación Moraza = 1
- COM Ávila = 2
- COM Salamanca = 1
- COM Zamora = 1
- F. Lilly = 1
- RAMSA = 3

Ninguno para los premios de RAMSA jóvenes, trayectoria MIR, AECC y beca de estudios

Punto número 6. Nueva medalla de la corporación.

Se está procediendo a la entrega a los académicos que la han solicitado. Se han recibido pagos hasta el momento de 9 de 11.

Punto número 7. Evolución de las actividades de la RAMSA 2024.

- Se realizo el informe para CAUSA sobre los rankings de hospitales que se presentó el 20 de junio.
- Esta pendiente el ingreso de 2/4 Numerarios del 2024.
- Éxito de las jornadas de las Academias Sanitarias de C&L (León 2024) con una presentación destaca del representante de la RAMSA el Dr. Dávila. En el 2025 le corresponde organizarla a la Academia de Farmacia en Salamanca
- Reunión conjunta: COM Segovia, RAMSA y San Quirce sobre “Humanismo Médico”.
- Jornadas Académicas en Zamora (Caja Rural). Se ha escrito a su presidente para su continuación.

Punto número 8. Elaboración memoria RAMSA, 2024.

- La Secretaria (Dres. Jimenez y Masa) han presentado una memoria parcial de las actividades de la RAMSA en el ultimo año a la Consejería como todos los años para acompañar a la factura y recibir su subvención.

Punto número 9. Web y comunicación.

- El Presidente comenta que existe un retraso en la aparición de noticias en la web.
- Hablado con vicerrector investigación (digitalización) para poder comenzar con la digitalización de los discursos empezando por los 5-10 más antiguos.
- Pendiente reunión con Bertha.

Punto número 10. Informe de tesorería.

Se aprueban las cuentas presentadas por el Tesorero con un salgo actual en positivo de 23,374.70 € (Anexo III).

Punto número 11. Confirmar fecha de la próxima reunión JD..

Se recuerdan las siguientes:

- 4ª JD = 5 diciembre.
- Plenario II = 19 diciembre.

Punto número12. Ruegos y preguntas.

El Dr. Masa comenta que el Dr. Casado propuso poder hacer una visita la Biblioteca de la Universidad para los Numerarios. Hablado con Bertha esta de acuerdo. Se aprueba la propuesta por lo que el Dr. Masa queda pendiente de hablar con Bertha para organizarlo

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 h

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo I

Presidente: Dr. Francisco S. Lozano Sánchez

Vicepresidente: Dr. Cándido Martín Luengo

Secretario Contador: Dr. Marcelo Jimenez López

Tesorero: Dr. Luis García Ortiz

Secretario general: Dr. Juan Fernando Masa Jiménez

Bibliotecaria: Dra. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo II

REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

Según el Art. 23 de los Estatutos de la RAMSA, serán Académicos Correspondientes:

- Los Académicos de Número de las restantes Academias de Distrito.
- Por Premio.
- Por Elección.

El Art. 25 incluye los Académicos Correspondientes Extranjeros.

Académico Correspondiente por Premio

1. Según Estatutos (Artículo 23.2)
2. Bases del premio:
   - Ser médico o ciencias afines
   - Titulo español de licenciando, grado o doctor
   - Desarrollar su actividad en el territorio español

Académico Correspondiente Electo

1. Según Estatutos (Artículo 23.3)
   - Profesionales de nacionalidad española
   - Propuesto por tres académicos de número
   - Mayoría simple en votación secreta por el pleno de numerarios
2. Reglamento:

   Es conveniente que las propuestas según Estatutos (Art. 23.2) antes de pasar al pleno de numerarios sean estudiadas por la junta de gobierno quien tendrá en cuenta:
   - Confirmación de la existencia de tres avales
   - Nacionalidad española
   - Valoración de su titulación (médico o ciencias afines)
   - Existencia de doctorado
   - Relevancia del CV
   - Vinculación profesional o personal con el distrito de la Academia

Con todos estos datos la JD, a través de su secretario general, realizara una recomendación a la junta de numerarios sobre la idoneidad de la persona propuesta.

Se elimina la necesidad de presentar "un trabajo científico original o inédito sobre su especialidad".

Académico Correspondiente Electo Extranjero:

1. Según Estatutos (Artículo 25)
   - Profesionales de nacionalidad no española
   - Propuesto por tres académicos de número
   - Mayoría simple en votación secreta por el pleno de numerarios
2. Reglamento:

   De forma excepcional, por ser asunto de urgencia, se podrán proponer:
   - Personas relevantes de ámbito internacional
   - Propuesta, por unanimidad, por la junta de gobierno
   - Precisara posterior ratificación por el pleno de numerarios

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo III

Informe económico relativo al ejercicio 2024(13/06/2024)

INGRESOS			GASTOS	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos		SALDO
Concepto	Cantidad		Concepto	T1	T2	T3	T4	Cantidad	
SALDO 01/01/2023	31.168,46 €								
Colegio de médicos	3.840,00 €		Premios RAMSA	5.000,00 €	1.000,00 €			6.000,00 €	
Asociacion EE contra el Cancer	1.000,00 €		Fotógrafo	724,00 €	244,00 €	242,00 €	242,00 €	1.452,00 €	
Colegio de médicos informe	2.000,00 €		Joyerias Cordon	1.837,99 €				1.837,99 €	
			Publicaciones: Graficesa	2.505,70 €	372,68 €		78,65 €	2.957,03 €	
Convenio Fundación Moraza	6.000,00 €		Mantenimiento web	25,10 €	36,15 €	36,15 €		97,40 €	
Convenio JCyL (10.000€)			Gasto actividades cientificas					- €	
Medallas	2.500,00 €		Gastos viajes y comidas					- €	
			Material de oficina/Difusión	209,15 €			20,00 €	229,15 €	
			Comisiones de bancos	176,88 €	71,86 €	79,05 €	7,90 €	335,69 €	
			Otros gastos					- €	
			Medallas nuevas			10.224,50 €		10.224,50 €	
TOTAL	46.508,46 €		TOTAL	10.478,82 €	1.724,69 €	10.581,70 €	348,55 €	23.133,76 €	
SALDO A 31/12/2024									23.374,70 €